	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2209174 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9201_147 AL 149 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL COP ($40.950.000). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL COP ($3.510.000), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021. B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL COP ($3.900.000) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2021. C) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL COP ($2.340.000), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021.
CONTRATISTA:	CARLOS ALEJANDRO VIDAL LEON
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 4.375.759 de ARMENIA
SUPERVISOR DESIGNADO:	LUZ MARIA ARANGO JARABA
PLAZO:	Hasta el 18 de Diciembre de 2021
LUGAR DE EJECUCION:	Área Metropolitana del Valle de Aburrá

En la ciudad de Itagui a los 02 días del mes de Febrero de 2021, entre los suscritos CLAUDIA ELENA LÓPEZ PÉREZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.593.078, de Medellín, en calidad de Subdirectora (E) del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, por el SENA, y por la

otra parte CARLOS ALEJANDRO VIDAL LEON, cédula de ciudadanía No. 4.375.759 de ARMENIA, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.2209174 de 2021, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 2621 del 02 de Febrero de 2021

Fecha de aprobación de las garantías: 02 de Febrero de 2021

Fecha de inicio: 02 de Febrero de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CLAUDIA ELENA LÓPEZ PÉREZ
EL SENA

CARLOS ALEJANDRO VIDAL LEON
EL CONTRATISTA

LUZ MARIA ARANGO JARABA
SUPERVISORA DEL CONTRATO